

- Alcalde Principal
- D. Francisco Alcaraz
- D. Gerónimo
- D. Julian Sautera
- D. Andres Mercilla
- D. Rogelio Diaz
- D. Pablo Lopez

non ordinaria del dia 30 de Noviembre de 1939
 En Villa de Jaraua a treinta de Noviembre de mil
 novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria, con
 Nidos en la Cruz Laurente y un en Palo de Arce
 cuando los diez horas las señas se han de ser
 fuertemente cejas uanitas al margen de ser por la
 de la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Al
 caraz Calvo, dadas por el Sr. Jefe de la
 por lectura del acta anterior que se ha aprobado
 Seguidamente se dio lectura a la ley de
 Nucia civil que ha sido de la ultima sesion cele
 brada, quedando instruido los señas uanitas de
 disposiciones civiles

Seguidamente y por unanimidad se acordó auto
 rizar al Sr. Alcalde en union de don Angel Juan
 diaz Mantua para retirar del mil puestas a la
 cuenta de establecido en el Banco de España y con
 ella atender a los gastos que se hallan ocurrien
 do con la reconstrucción del Ayuntamiento

En este estado fueron aprobadas por unani
 midad las Ordenanzas que constituyen cada una
 de las leyes que aparecen en el Presupuesto Mu
 nicipal ordinario para el presente año de
 1940, y que se expusieron al publico por el ter
 mino de 15 dias a los efectos reglamentarios

En este estado siendo las diez horas del referido
 dia y no habiendo otras asuntos de que tratar el Sr.
 Presidente levantó la sesion por ser ya tarde
 para su apertura

Francisco Alcaraz
 Rogelio Diaz
 Julian Sautera
 Pablo Lopez

